ORD. 010/2014 - NOMINA ALUMNOS BECADOS PARA EL CEUSA PARA EL AÑO CALENDARIO 2014

Publicado el 15 enero, 2014

EXPEDIENTE Nº 023-D-2014.-

-

…VISTO.

El informe producido por la Comisión Asesora de Becas, en cumplimiento de lo conceptuado por el Artículo 3º, del Reglamento para el otorgamiento de becas, ORDENANZA Nº 231/2012; y

….CONSIDERANDO.

- QUE este H.C.D es quién debe dar aprobación definitiva a la lista de solicitantes de Becas para Residir en la Casa de Estudios Municipal, sita en la ciudad de La Plata;

- QUE la Ordenanza Nº 231/2012, establece fehacientemente el procedimiento de adjudicación, renovación y/o desadjudicación de las Becas;

…POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en el uso de las atribuciones que le son propias, sanciona lo siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1º: Apruébase la Nómina de ALUMNOS BECADOS, para el alojamiento en la Casa de Estudio (La Plata) durante el período lectivo 2014 en cumplimiento de lo conceptuado por la Ordenanza Nº 231/2012, según el siguiente detalle:

Descargado desde la web del **Concejo Deliberante de Salto (B).**

HCD | SALTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Acosta Nair	DNI: 34.781.831
Barrera Agostina	DNI: 38.942.324
Carnicios Insaurralde Lea	DNI: 36.649.099
Ceballos Lucia	DNI: 38.361.935
Cortiellas Yadia	DNI: 36.571.160
Croce Losada Leonardo	DNI: 39.739.441
Danura Sergio	DNI: 35.398.939
De Fradua Mariano	DNI: 33.746.008
Escobar López Florencia	DNI: 36.106.436
Escobar Lopez Ignacio	DNI: 38.861.915
Espinel Melany	DNI: 39.291.216
Felipe Nicolás	DNI: 31.292.059
Frazon Daniel	DNI: 38.323.801
Fuentes Camila	DNI: 38.098.377
Garcia Miranda	DNI: 39.291.382
García Valentín	DNI: 37.275.490
Gutiérrez Daniela	DNI: 34.781.716
Laplagne Franco	DNI: 37.275.414
Librandi Lautaro	DNI: 39.291.339
Ochoa Florencia	DNI: 36.106.328
Pagani Franco	DNI: 37.668.726
Perak Gisela	DNI: 36.762648
Romero Jonathan	DNI: 38.098.109
Sitner Brenda	DNI: 36.762.174
Terzaghi Franco	DNI: 37.275.494

-

-

-

-

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Descargado desde la web del **Concejo Deliberante de Salto (B).**

HCD | SALTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los quince días del mes de enero del año dos mil catorce.-

ENTRADA: En la Sesión Extraordinaria de fecha 15 de enero de 2014, como Correspondencia Recibida, se formó el Expediente y se pidió su tratamiento sobre tablas y aprobado el mismo por unanimidad.-

SALIDA: El Proyecto fue aprobado en general y en particular por la Unanimidad del Cuerpo en la Sesión Extraordinaria de fecha 15 de enero de 2014.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 20 de enero de 2014.-

Descargado desde la web del **Concejo Deliberante de Salto (B).**

HCD | SALTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE